



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: OBRAS DEMOLICIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL PUERTA DE HIERRO, EN EL MARCO DE LA REFORMA INTEGRAL PARA CENTRO DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL Y UNIDAD HOSPITALARIO-RESIDENCIAL DE PACIENTES CON ELA. PA OBR 04/2026 (A/OBR-002323/2026)

1. Poder adjudicador.

- a) Denominación: Servicio Madrileño de Salud – Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
- b) Número de Identificación Fiscal: V70797667
- c) Dirección:
 - 1) Domicilio: Calle Gran Vía 30
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) País: España
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 5) Correo electrónico: licitacionesacsm@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV:

45110000-1 Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios:

ES300

7. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras demolición del antiguo Hospital Puerta de Hierro, en el marco de la reforma integral para centro de recuperación funcional y unidad hospitalario-residencial de pacientes con ELA
- c) Número de referencia: C14935
- d) Número de expediente: PA OBR 04/2026 (A/OBR-002323/2026)
- e) División en lotes: NO

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 7.309.161,82 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 7.309.161,82 euros. IVA 1.534.923,98 euros. Importe total: 8.844.085,80 euros.



9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10. Duración del contrato: 12 meses

11. Condiciones de participación, entre ellas:

- 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 9.4 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 2) Habilitación: conforme al apartado 9.6 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. / No procede

12. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No

14. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

15. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

16. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 16 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

17. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato. Excepto en el supuesto en que la mejor oferta se determine sobre la base del precio exclusivamente, se indicarán los criterios que determinen esta, de conformidad con el artículo 145, así como su ponderación, cuando dichos criterios no figuren en el pliego de condiciones o, en caso de diálogo competitivo, en el documento descriptivo:

Pluralidad de criterios conforme al apartado 9 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Precio: hasta 51 puntos
b) Criterios cualitativos: hasta 49 puntos

18. Plazo para la recepción de ofertas (procedimientos abiertos) o solicitudes de participación (procedimientos restringidos, procedimientos de licitación con negociación, sistemas dinámicos de adquisición, diálogos competitivos y asociaciones para la innovación).



Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 19 de octubre de 2026 a las 23:59:00 horas,

19. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

20. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

a) Fecha y hora de la apertura de oferta económica y criterios de valoración por aplicación de fórmulas: **28 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)

21. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

22. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si

23. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

24. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, n Nº 8 - Planta 5ª
 3. Localidad y código postal: Madrid 28010
 4. País: España
 5. Plazo de presentación: 15 días hábiles
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 3. Localidad y código postal: Madrid 28001
 4. País: España
 5. Plazo de presentación: dos meses

25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. No procede



26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios.

No procede

27. Fecha de envío del anuncio: 17 de septiembre de 2026

28. Indicación de si el ACP es aplicable: No

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en 2 sobres

SOBRE Nº 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

SOBRE Nº 3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

En Madrid, a fecha de firma. EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA. (Acuerdo de 27 de agosto de 2024 BOCM nº 210 de 03/09/2024). JOSÉ NIEVES GONZÁLEZ

Firmado digitalmente por: JOSE NIEVES GONZALEZ - **73020**
Fecha: 2026.09.17 17:39